



NOMBRAMIENTOS: CONTINUIDAD Y RENOVACIÓN

A los sacerdotes, miembros de la vida consagrada y a los laicos de la Archidiócesis de Toledo

Ante los nuevos nombramientos de vicarios episcopales, quiero enviar a todos los sacerdotes, a los miembros de la vida consagrada y a laicos unas claves sobre esos nombramientos que pueden ayudar en estos momentos, para agradecer a los que salen, con profunda gratitud, este gran servicio que han realizado, con una entrega y generosidad llena de aciertos y también con los límites que tienen todas nuestras actuaciones.

1. Ante el nombramiento de un nuevo Arzobispo, todos los vicarios pusieron su cargo a disposición. Tras un tiempo prudencial de espera, subrayado por la situación de la pandemia, se hacen ahora los cambios, que pido que encomendéis al Señor, para que durante los cinco años próximos realicen su labor con cercanía, servicio y gran generosidad. Las cuatro vicarías territoriales de nuestra Archidiócesis (Toledo, Talavera de la Reina, La Mancha y La Sagra) son, en estos momentos de nuestra Iglesia particular, una manera de organizarse y un instrumento al servicio del cuidado y de la cercanía del Arzobispo con toda la comunidad diocesana y en sus realidades históricas, así como de la atención de las necesidades pastorales de las vicarías. El servicio de vicario no es más que cumplir la misión evangelizadora de la Iglesia y facilitar siempre el acceso al Arzobispo, lo cual deben potenciarlo para un mejor funcionamiento y transparencia en la solución de las dificultades que puedan surgir.

2. Todo nombramiento que hace el Arzobispo tiene en cuenta los siguientes pasos: en primer lugar, la oración y, después, la consulta para acertar, porque nos afecta a todos y mucho. Siempre se le consulta al interesado, ya sea porque lo ha pedido, o ya sea porque ha cumplido los plazos, o se ve la urgencia y conveniencia de un cambio; en cualquier caso, se dialoga con él. Muchas veces el Arzobispo tiene información que sólo él conoce y que, por su carácter de confidencialidad contrastada como verdadera, hace que el cambio sea necesario. Se busca el servidor bueno y fiel. Se suele consultar sin prisas y con paciencia, sabiendo esperar siempre el momento justo y necesario para realizar el cambio. No es raro que la persona elegida, por razones que siempre se respetan, pueda decir que no. Cualquier nombramiento cuesta sacarlo adelante porque, aunque parezca llamativo, el aceptar un cambio siempre es un acto de fe y de humildad.

3. Sabiendo que no es fácil acertar siempre, podéis contar en toda circunstancia con los que ejercemos estos servicios, para que se cumpla la misión de la Iglesia. Los cambios nos exigen a todos una conversión personal y pastoral. Sin esta conversión, puede ser que los cambios no cambien nada. En estos momentos en que acabo de aterrizar en la Archidiócesis de Toledo y en los que, desde el principio de mi ministerio, la pandemia ha sido el telón de fondo de mi vida episcopal, he querido vivirlo todo desde la continuidad y la renovación. Recuerdo aquellas afirmaciones luminosas del Papa Benedicto XVI referidas al Concilio Vaticano II, sobre lo que ha significado en la Iglesia como continuidad sin ruptura. La Iglesia del Vaticano II es continuidad con la Tradición y renovación; siempre la Iglesia, Madre y Maestra, necesitada de renovación con la búsqueda continua de la santidad por la coherencia evangélica.

Es el mismo Papa Francisco el que nos urge a los cambios “justos y necesarios”, sabiendo que todos, con humildad y paciencia, tenemos que hacerlos realidad y rezar mucho para que acertemos por el bien de nuestra Iglesia que camina en Toledo. Para eso cuento con vuestra oración y comprensión.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España